

ANAVE – Circular de Régimen Interior

Madrid, 1 de diciembre de 2014
Ref.: Explotación 13/2014/ES

Asunto: KR-CON - Aplicación para el seguimiento y control de la normativa marítima.

Muy Sres. nuestros:

Como les informamos mediante circular, el 11 de noviembre las empresas navieras interesadas participaron en una reunión en ANAVE con miembros de la Sociedad de Clasificación *Korean Register* (KR) que querían presentar sus servicios.

En la reunión del Comité Directivo del pasado jueves, se comentó sobre una aplicación muy concreta que comercializan, cuyo objetivo es facilitar el cumplimiento de la normativa a los buques. Esta aplicación es la misma que utilizan los inspectores de PSC para generar listas de comprobación previas a las inspecciones a bordo, ya que el KR es quién ha desarrollado este sistema para la Agencia Europea de Seguridad Marítima. Dado que el asunto suscitó el interés de algunas empresas, se acordó circular esta información.

Esta aplicación, llamada KR-CON, permite:

- Consultar en inglés toda la normativa de la OMI (Convenios, Códigos, Resoluciones y Circulares).
- Crear un listado de las normas aplicables a un buque concreto, tras introducir sus principales características.
- Crear listas de comprobación sobre un asunto concreto previas a una inspección concreta para un buque dado.

En el siguiente enlace pueden registrarse y acceder a una versión gratuita de 7 días de prueba de la aplicación:

<http://krcon.krs.co.kr/main.htm>

Muy cordialmente,

Manuel Carlier
Director General